

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

EL GERENTE GENERAL

En uso de las facultades legales y en especial la conferida por el artículo 19 del Decreto 115 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.8.3.1.5. del decreto 1068 de 2015, las empresas enviarán a la Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y al Departamento Nacional de Planeación el anteproyecto de presupuesto antes del 31 de octubre de cada año (art. 16 Decreto 115 de 1996).

Que el artículo 75 de la ley 2276 de 2022 establece que en las empresas industriales y comerciales del estado y sociedades de economía mixta con el régimen de aquellas y en las Empresas de Servicios Públicos y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las Juntas Directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

Que el Gerente General (E) de la Imprenta Nacional de Colombia remitió el 31 de octubre de 2023 a la Junta Directiva de la entidad y al Departamento Nacional de Planeación, el anteproyecto de presupuesto vigencia 2024.

Que el Gerente General (E) de la Imprenta Nacional de Colombia presentó en sesión de la Junta Directiva el presupuesto vigencia 2024, el cual fue aprobado según consta en acta No. 003 del 5 de diciembre de 2023.

Que el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por la Junta Directiva de la entidad para la vigencia fiscal de 2024, según acuerdo No. 002 de 2023, en las siguientes cuantías:

INGRESOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL	121.398.450.000
INGRESOS CORRIENTES	96.922.092.000
INGRESOS DE CAPITAL	8.791.735.000

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	227.112.277.000
GASTOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31.674.639.000
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	73.100.060.000
INVERSIÓN	729.000.000
DISPONIBILIDAD FINAL	121.608.578.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	227.112.277.000

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.8.3.1.10 del decreto 1068 de 2015, “la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año (...)”.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Detallar la suma de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$227.112.277.000) MONEDA CORRIENTE**, correspondiente al presupuesto de Ingresos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024 así:

075 – IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

NIVEL RENTISTIC	SUBNIVEL RENTISTIC	NIVEL 3	CONCEPTO	NIVEL 5	NIVEL 6	NIVEL 7	RUBRO	VALOR
0							DISPONIBILIDAD INICIAL	121.398.450.000
1							INGRESOS CORRIENTES	96.922.092.000
1	02						INGRESOS NO TRIBUTARIOS	96.922.092.000
1	02	5					VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	96.922.092.000
1	02	5	01				VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	96.922.092.000
1	02	5	01	03			OTROS BIENES TRANSPORTABLES, (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	5.182.092.000
1	02	5	01	03	02		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	5.000.092.000
1	02	5	01	03	02	3	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA	5.000.092.000
1	02	5	01	03	09		DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUALES	182.000.000

ceel *9/12*

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

NIVEL RENTÍSTICO	SUBNIVEL RENTÍSTICO	NIVEL 3	CONCEPTO	NIVEL 5	NIVEL 6	NIVEL 7	RUBRO	VALOR
1	02	5	01	03	09	2	DESPERDICIOS O DESECHOS NO METÁLICOS	182.000.000
1	02	5	01	08			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	91.740.000.000
1	02	5	01	08	03		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICO	23.200.000.000
1	02	5	01	08	03	6	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	23.200.000.000
1	02	5	01	08	04		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	12.800.000.000
1	02	5	01	08	04	5	SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y ARCHIVOS	12.800.000.000
1	02	5	01	08	09		OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	55.740.000.000
1	02	5	01	08	09	1	SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	55.740.000.000
2	00						RECURSOS DE CAPITAL	8.791.735.000
2	05						RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8.791.735.000
2	05	1					RECURSOS DE LA ENTIDAD	8.791.735.000
2	05	1	02				DEPÓSITOS	650.000.000
2	05	1	03				VALORES DISTINTOS A ACCIONES	8.141.735.000
TOTAL INGRESO UNIDAD EJECUTORA								105.713.827.000
TOTAL INGRESO UNIDAD EJECUTORA + DISPONIBILIDAD INICIAL								227.112.277.000

ARTÍCULO SEGUNDO.- Detallar la suma de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$227.112.277.000) MONEDA CORRIENTE**, correspondiente al presupuesto de gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024 así:

075 - IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
A										GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31.674.639.000
A	01									GASTOS DE PERSONAL	20.288.432.000
A	01	01								PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.288.432.000
A	01	01	01							SALARIO	15.024.830.000
A	01	01	01	001						FACTORES SALARIALES COMUNES	15.024.830.000
A	01	01	01	001	001					SUELDO BÁSICO	11.207.683.000
A	01	01	01	001	003					PRIMA TÉCNICA SALARIAL	715.248.000

Handwritten signature and initials

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
A	01	01	01	001	004					SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	80.611.000
A	01	01	01	001	005					AUXILIO DE TRANSPORTE	131.675.000
A	01	01	01	001	006					BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	332.984.000
A	01	01	01	001	007					PRIMA DE SERVICIO	522.728.000
A	01	01	01	001	008					HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	365.000.000
A	01	01	01	001	009					PRIMA DE NAVIDAD	1.126.583.000
A	01	01	01	001	010					PRIMA DE VACACIONES	542.318.000
A	01	01	02							CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.055.881.000
A	01	01	02	001						PENSIONES	1.367.861.000
A	01	01	02	002						SALUD	283.903.000
A	01	01	02	003						APORTES DE CESANTÍAS	1.323.098.000
A	01	01	02	004						CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	532.045.000
A	01	01	02	005						APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	295.362.000
A	01	01	02	006						APORTES AL ICBF	141.454.000
A	01	01	02	007						APORTES AL SENA	112.158.000
A	01	01	03							REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.207.721.000
A	01	01	03	001						PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	250.165.000
A	01	01	03	001	002					INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	181.456.000
A	01	01	03	001	003					BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	68.709.000
A	01	01	03	002						BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	94.323.000
A	01	01	03	015						PRIMA DE RECOMPENSA	666.925.000
A	01	01	03	016						APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES BAJO MODALIDAD DE CONTRATO DE APRENDIZAJE	196.308.000
A	02									ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.912.358.000
A	02	02								ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6.912.358.000
A	02	02	01							MATERIALES Y SUMINISTROS	898.836.000
A	02	02	01	002						PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	490.900.000
A	02	02	01	002	004					BEBIDAS	27.500.000
A	02	02	01	002	004	04				BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS	27.500.000
A	02	02	01	002	008					DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	463.400.000
A	02	02	01	003						OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	61.236.000
A	02	02	01	003	002					PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	29.786.000

Handwritten signature and initials

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
A	02	02	01	003	002	01				PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	26.000.000
A	02	02	01	003	002	03				DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA	3.786.000
A	02	02	01	003	003					PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	31.450.000
A	02	02	01	003	003	03				ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS	31.450.000
A	02	02	01	004						PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	331.700.000
A	02	02	01	004	007					EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	331.700.000
A	02	02	01	004	007	08				PAQUETES DE SOFTWARE	331.700.000
A	02	02	02							ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6.028.522.000
A	02	02	02	006						SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.148.709.000
A	02	02	02	006	003					ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	492.000.000
A	02	02	02	006	003	03				SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	492.000.000
A	02	02	02	006	004					SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	48.000.000
A	02	02	02	006	008					SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	15.000.000
A	02	02	02	006	009					SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	593.709.000
A	02	02	02	006	009	01				SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA)	543.000.000
A	02	02	02	006	009	02				SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA (POR CUENTA PROPIA)	50.709.000
A	02	02	02	007						SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	1.142.600.000
A	02	02	02	007	001					SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	1.142.600.000
A	02	02	02	007	001	03				SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES (CON EXCLUSIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO), EXCEPTO LOS SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES	1.107.600.000
A	02	02	02	007	001	03	1			SERVICIOS DE SEGUROS VIDA (CON EXCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE REASEGURO)	141.000.000
A	02	02	02	007	001	03	5			OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS A LOS SEGUROS DE VIDA (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE REASEGURO)	966.600.000
A	02	02	02	007	001	03	5	01		SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	17.000.000
A	02	02	02	007	001	03	5	02		SERVICIOS DE SEGUROS DE TRANSPORTE MARÍTIMO, DE AVIACIÓN Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	9.600.000



RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
A	02	02	02	007	001	03	5	03		SERVICIOS DE SEGUROS PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (FLETES)	7.000.000
A	02	02	02	007	001	03	5	04		SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, TERREMOTO O SUSTRACCIÓN	270.000.000
A	02	02	02	007	001	03	5	05		SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL	604.000.000
A	02	02	02	007	001	03	5	07		SERVICIOS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)	6.000.000
A	02	02	02	007	001	03	5	09		OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA N.C.P.	53.000.000
A	02	02	02	007	001	05				SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS Y LAS PENSIONES	35.000.000
A	02	02	02	007	001	05	4			SERVICIOS FIDUCIARIOS Y DE CUSTODIA	35.000.000
A	02	02	02	008						SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.871.584.000
A	02	02	02	008	002					SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	356.000.000
A	02	02	02	008	002	01				SERVICIOS JURÍDICOS	260.000.000
A	02	02	02	008	002	02				SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y TENEDURÍA DE LIBROS	96.000.000
A	02	02	02	008	003					OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	187.250.000
A	02	02	02	008	003	01				SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	187.250.000
A	02	02	02	008	003	01	9			OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	187.250.000
A	02	02	02	008	004					SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	250.121.000
A	02	02	02	008	004	01				SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	40.000.000
A	02	02	02	008	004	05				SERVICIOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	208.400.000
A	02	02	02	008	004	06				SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS	1.721.000
A	02	02	02	008	005					SERVICIOS DE SOPORTE	1.669.000.000
A	02	02	02	008	005	02				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	1.056.000.000
A	02	02	02	008	005	03				SERVICIOS DE LIMPIEZA	613.000.000
A	02	02	02	008	007					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	409.213.000
A	02	02	02	008	007	01				SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	409.213.000
A	02	02	02	008	007	01	3			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO	358.213.000



RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
A	02	02	02	008	007	01	4			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	46.000.000
A	02	02	02	008	007	01	5			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	5.000.000
A	02	02	02	009						SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	850.629.000
A	02	02	02	009	002					SERVICIOS DE EDUCACIÓN	313.929.000
A	02	02	02	009	002	04				SERVICIOS DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA NO TERCARIA	313.929.000
A	02	02	02	009	003					SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	98.700.000
A	02	02	02	009	003	01				SERVICIOS DE SALUD HUMANA	98.700.000
A	02	02	02	009	006					SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	412.000.000
A	02	02	02	009	006	09				OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN	412.000.000
A	02	02	02	009	007					OTROS SERVICIOS	26.000.000
A	02	02	02	009	007	03				SERVICIOS FUNERARIOS, DE CREMACIÓN Y DE SEPULTURA	26.000.000
A	02	02	02	010						VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	15.000.000
A	03									TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.087.700.000
A	03	04								PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	374.700.000
A	03	04	02							PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	374.700.000
A	03	04	02	005						INDEMNIZACIÓN POR DESEMPLEO	105.000.000
A	03	04	02	006						AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	109.700.000
A	03	04	02	007						AUXILIOS EDUCATIVOS (NO DE PENSIONES)	160.000.000
A	03	10								SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.713.000.000
A	03	10	01							SENTENCIAS	1.278.000.000
A	03	10	02							CONCILIACIONES	435.000.000
A	06									ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	100.000.000
A	06	01								CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100.000.000
A	06	01	04							A PERSONAS NATURALES	100.000.000
A	08									GASTOS POR TRIBUTOS , MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.286.149.000
A	08	01								IMPUESTOS	2.065.645.000
A	08	01	01							IMPUESTOS NACIONALES	850.000.000
A	08	01	01	001						IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	850.000.000
A	08	01	02							IMPUESTOS TERRITORIALES	1.215.645.000
A	08	01	02	001						IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	320.000.000
A	08	01	02	003						IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	895.000.000

Handwritten signatures and initials

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
A	08	01	02	006						IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	645.000
A	08	03								TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	14.000.000
A	08	04								CONTRIBUCIONES	206.504.000
A	08	04	01							CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	200.000.000
A	08	04	10							CONTRIBUCIÓN A RTVC Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE TELEVISIÓN Y RADIODIFUSIÓN	6.504.000
A	08	05								MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	0
A	08	05	01							MULTAS Y SANCIONES	0
B										GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	73.088.505.000
B	05									GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	73.088.505.000
B	05	01								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	73.088.505.000
B	05	01	01							MATERIALES Y SUMINISTROS	11.367.598.000
B	05	01	01	002						PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	80.000.000
B	05	01	01	002	008					TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	80.000.000
B	05	01	01	002	008	02				PRENDAS DE VESTIR (EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)	80.000.000
B	05	01	01	003						OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	8.270.952.000
B	05	01	01	003	002					PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	6.646.005.000
B	05	01	01	003	002	01				PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	6.212.901.000
B	05	01	01	003	002	08				TIPOS DE IMPRESA, PLANCHAS O CILINDROS, PREPARADOS PARA LAS ARTES GRÁFICAS, PIEDRAS LITOGRAFICAS IMPRESAS U OTROS ELEMENTOS DE IMPRESIÓN	433.104.000
B	05	01	01	003	003					PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	111.097.000
B	05	01	01	003	003	03				ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES	111.097.000
B	05	01	01	003	004					QUÍMICOS BÁSICOS	810.930.000
B	05	01	01	003	004	01				QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS	810.930.000
B	05	01	01	003	006					PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	628.362.000
B	05	01	01	003	006	02				OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO	129.330.000
B	05	01	01	003	006	03				SEMIMANUFACTURAS DE PLÁSTICO	499.032.000
B	05	01	01	003	007					VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	74.558.000
B	05	01	01	003	007	09				OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.	74.558.000
B	05	01	01	004						PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	3.016.646.000

Handwritten signature and initials

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
B	05	01	01	004	002					PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	116.421.000
B	05	01	01	004	004					MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	797.556.000
B	05	01	01	004	004	02				MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	735.532.000
B	05	01	01	004	004	09				OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	62.024.000
B	05	01	01	004	007					EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	2.102.669.000
B	05	01	01	004	007	02				APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS	132.400.000
B	05	01	01	004	007	08				PAQUETES DE SOFTWARE	1.970.269.000
B	05	01	02							ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	61.720.907.000
B	05	01	02	005						SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.659.970.000
B	05	01	02	005	004					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	1.659.970.000
B	05	01	02	005	004	01				SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE EDIFICACIONES	1.659.970.000
B	05	01	02	005	004	01	2			SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	1.659.970.000
B	05	01	02	006						SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.037.076.000
B	05	01	02	006	004					SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	35.000.000
B	05	01	02	006	005					SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	1.002.076.000
B	05	01	02	006	005	01				SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE	1.002.076.000
B	05	01	02	007						SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	2.184.035.000
B	05	01	02	007	001					SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES	370.000.000
B	05	01	02	007	001	03				SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES (CON EXCLUSIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO), EXCEPTO LOS SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES	370.000.000
B	05	01	02	007	001	03	5			OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS A LOS SEGUROS DE VIDA (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE REASEGURO)	370.000.000
B	05	01	02	007	001	03	5	06		SERVICIOS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	370.000.000
B	05	01	02	007	003	03				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	1.814.035.000
B	05	01	02	007	003	01				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO	1.814.035.000

Handwritten signature and initials

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
B	05	01	02	008						SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	56.710.477.000
B	05	01	02	008	003					OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	19.160.100.000
B	05	01	02	008	003	06				SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	17.013.100.000
B	05	01	02	008	003	09				OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	2.147.000.000
B	05	01	02	008	004					SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	5.478.328.000
B	05	01	02	008	004	02				SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	34.835.000
B	05	01	02	008	004	03				SERVICIOS DE CONTENIDOS EN LÍNEA (ON-LINE)	7.000.000
B	05	01	02	008	004	05				SERVICIOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	5.436.493.000
B	05	01	02	008	005					SERVICIOS DE SOPORTE	400.000.000
B	05	01	02	008	005	01				SERVICIOS DE EMPLEO	400.000.000
B	05	01	02	008	007					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	4.591.104.000
B	05	01	02	008	007	01				SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	4.591.104.000
B	05	01	02	008	007	01	1			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	1.302.284.000
B	05	01	02	008	007	01	3			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO	3.288.820.000
B	05	01	02	008	009					OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	27.080.945.000
B	05	01	02	008	009	01				SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	27.080.945.000
B	05	01	02	009						SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	59.349.000
B	05	01	02	009	004					SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	59.349.000
B	05	01	02	009	004	01				SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS	13.349.000
B	05	01	02	009	004	02				SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS	46.000.000
B	05	01	02	010						VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	70.000.000
D										INVERSIÓN	729.000.000
D	3799									FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	729.000.000
D	3799	1000								INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	729.000.000

Handwritten signature and initials

RESOLUCIÓN 070 DEL 20 de diciembre de 2023

“Por la cual se detalla el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia fiscal de 2024”

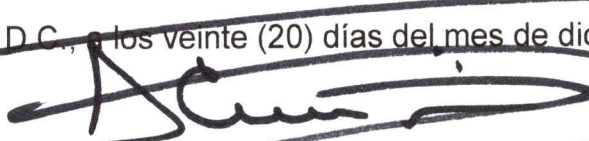
TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	SUBITEM	SUBITEM 2	SUBITEM 3	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
D	3799	1000	01							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA	729.000.000
D	3799	1000	01	0						FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA	729.000.000
D	3799	1000	01	0	3799062					SERVICIOS TECNOLÓGICOS	729.000.000
D	3799	1000	01	0	3799062	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	729.000.000
D	3799	1000	01	0	3799062	02	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	729.000.000
D	3799	1000	01	0	3799062	02	02	01		MATERIALES Y SUMINISTROS	729.000.000
D	3799	1000	01	0	3799062	02	02	01	004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	729.000.000
TOTAL GASTO UNIDAD EJECUTORA											105.492.144.000
DISPONIBILIDAD FINAL											121.608.578.000
TOTAL GASTO UNIDAD EJECUTORA + DISPONIBILIDAD FINAL											227.100.722.000

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir del primero (01) de enero de 2024.

ARTÍCULO CUARTO. – Contra la presente resolución no procede ningún recurso

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023.


ANDRÉS RENE CHÁVES FERNÁNDEZ
Gerente General (E)

Proyectó: César Javier Rodríguez Marín
Revisó: Annabella Otero Berrocal – Subgerente Administrativo y Financiero (e)
Aprobó: Nassier Arenas Núñez – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Jaime Andrés López Tobar – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Victor Manuel Canensio Lopez – Asesor Gerencia